

Delphine Lacombe

¿Las hijas de Josefa?

Sobre Victoria González-Rivera: *Before the Revolution: Women's Rights and Right-Wing Politics in Nicaragua, 1821-1979*

École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, Francia

delphine.lacombe@free.fr

Tenemos aquí una obra esperada. Esta investigación resulta de muchísima importancia para quienes se propongan comprender mejor la historia de Nicaragua a través del estudio de las formas de participación política de las mujeres, desde la independencia hasta los días del “triumfo” revolucionario en 1979. Es conocido el trabajo pionero emprendido por Victoria González a través de sus diferentes artículos publicados en los años noventa y dos mil.¹ Partiendo de la vida y legado de Josefa Toledo de Aguerri (1866-1962), hasta llegar al lugar de las mujeres durante el somocismo, y pasando por el feminismo sufragista, la autora había dado ya cuenta de dinámicas colectivas y trayectorias individuales femeninas y feministas, que fueron hasta entonces poco estudiadas o sencillamente silenciadas y que, gracias a su esfuerzo, son finalmente documentadas y analizadas.

Este libro, resultado de su doctorado, articula y enriquece sus anteriores publicaciones, al retomar deliberadamente un período largo (1821-1979), mostrando la diversidad de las fuentes tenidas en cuenta para la investigación (correspondencia, materiales fotográficos, archivos de

¹ Por ejemplo: González, Victoria. “Del feminismo al somozismo: Mujeres, sexualidad y política antes de la revolución sandinista”. *Revista de Historia* 11-12 (1998): 55-80; “‘El diablo se la llevó’: Política, sexualidad femenina, y trabajo en Nicaragua, 1855-1979”. *Un siglo de luchas femeninas en América Latina*. Ed. Eugenia Rodríguez. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2002. 53-70; y “Nicaraguan Feminist Josefa Toledo de Aguerri (1866-1962): Her Life and Her Legacy”. *Diálogos: Revista Electrónica de Historia* 5.1 (2004).

prensa o institucionales, y documentos privados prestados por las entrevistadas), reconstituyendo los hechos con una escritura atenta tanto a la iluminación del presente, como preocupada por dar transparencia a la reflexividad y a la trayectoria personal de la historiadora.

Este “presente”, o más exactamente este “pasado reciente”, es sin duda alguna el punto de partida de todas las interrogantes y todos los hallazgos. El título mismo “Before the Revolution” señala, a la vez, la voluntad de levantar la cortina de hierro que separa el período somocista y el régimen sandinista, haciendo también de la revolución el referente a partir del cual se intenta pensar desplazamientos conceptuales e historiográficos.

La autora propone una lectura radicalmente diferente de las creencias dominantes sobre la historia de las mujeres nicaragüenses en los inicios de los años noventa, según las cuales, ellas no toman parte en la vida política del país sino hasta finales de los setenta, al momento de su movilización masiva, en tanto madres, con mayor frecuencia, contra el régimen somocista. El feminismo, según aquellas lecturas dominantes, emerge únicamente a principios de los noventa. Y antes de eso las mujeres no fueron más que “mujeres sufridas en manos de los hombres” (xi).

¿Se debe pensar que el feminismo nicaragüense ha sido forjado en el proceso revolucionario? ¿Crear que la participación de las mujeres en la esfera pública fue alentada únicamente por el Frente Sandinista de Liberación Nacional? ¿Las feministas de la generación revolucionaria son ellas verdaderamente las “hijas de Sandino”²? ¿Por qué no serían también las hijas de Josefa Toledo de Aguerri, la feminista y educadora nicaragüense con mayor influencia desde principios del siglo XX? ¿Qué hacer de esta hipótesis no explorada, según la cual las mujeres adquirieron derechos, en particular el derecho al voto, durante el régimen dinástico dictatorial de los Somoza, mucho tiempo antes de que la revolución proclamara su vocación de emancipación para las mujeres y que ésta se institucionalizara? ¿Cómo pensar que la derecha pudiese haber sido fuente de derechos, haciendo avanzar la igualdad entre los sexos?

Estas son las preguntas que sin ser exhaustivas muestran de por sí no solamente la amplitud del proyecto, sino también el signo de una audacia considerable por parte de su autora, que

² Randall, Margaret. *Las hijas de Sandino*. Managua: anamá, ediciones centroamericanas, 1999.

consiste implícitamente en cuestionar interpretaciones históricas producidas por la revolución y sus partidarios, considerada en primer lugar, como el momento y la fuente única de una ruptura radical y progresista con el “régimen enemigo” que la antecedió, y contra el cual fue pensado el nacimiento de un “mundo nuevo” y sus aspiraciones civilizadoras. En los pasos del trabajo realizado por Jeffrey Gould sobre la lucha campesina en la región de Chinandega,³ documentar el pasado antes de la revolución es abrir la perspectiva de la comparación, emitir también una hipótesis de la continuidad, de las herencias generacionales y políticas. Es, en resumen, matizar el efecto de la excepcional ruptura histórica del 79.

Con respecto a las fuerzas políticas que provienen del liberalismo, este libro es también potencialmente perturbador, en tanto muestra que el balance de género del somocismo contrasta con las aspiraciones moralizadoras y tradicionalistas de la derecha actual. La audacia reside finalmente en las posibles consecuencias de un método de investigación que utiliza sencillamente las herramientas conocidas de las ciencias sociales (entrevistas e historia oral, recopilación, selección e interpretación de archivos, confrontación de las fuentes) permitiendo así pensar los fenómenos sociales a distancia de los dogmas partidarios.

Enfatizando en la necesidad de respetar tanto las fuentes escritas como la palabra de las entrevistadas, González Rivera propone reconstituir los acontecimientos tal y como ocurrieron, las trayectorias individuales y colectivas del modo en que fueron construidas, así como las polaridades políticas, la forma en que fueron vividas y el peso que tuvieron sobre acciones e imaginarios políticos. Esto supone, por una parte, comprometerse con una lectura comprensiva frente a las personas entrevistadas –aunque hayan encarnado al “enemigo” en ciertos imaginarios colectivos– y, por la otra, otorgar valor y visibilidad a su palabra.

La autora explica ya desde las primeras páginas de su largo prefacio que estuvo lejos de anticipar las dimensiones de su tarea. Si bien su trabajo es hoy relativamente aceptado en Nicaragua, éste ha sido inicialmente objeto de fuertes suspicacias: por sandinistas hostiles a las

³ Gould, Jeffrey L. *Aquí todos mandamos igual. Lucha campesina y conciencia política en Chinandega, Nicaragua 1950-1979*. Managua: IHNCA-UCA, 2008.

feministas, que preferían pensar que el feminismo es una importación del extranjero; por quienes se negaban a creer que las mujeres no sólo habían sido víctimas del somocismo; por las y los que, aun sabiendo de la existencia del feminismo de la primera ola, parecían ponerlo bajo sospecha, en razón de sus “relaciones ambiguas” con la dictadura. Las feministas de la segunda ola parecían sufrir de amnesia o simplemente ignoraban la historia de las reivindicaciones que las habían precedido. Muchos cuestionamientos provenían también de la academia: ¿cómo se podía afirmar que las mujeres habían podido movilizarse supuestamente contra sus propios intereses (es decir a favor de la dictadura) para luego apoyar masivamente a la revolución sandinista? ¿Era esto lógico?

Finalmente y, sobre todo, parecía “contraintuitivo”, por no decir herético, interesarse en medio de los años noventa, es decir, justo después de la victoria electoral de la Unión Nacional Opositora antisandinista y contrarrevolucionaria, por cualquier otra generación que no fuera aquella que se había destacado en la gesta insurreccional y guerrillera.

Todos estos temas son explorados en un prefacio apasionante, donde González Rivera relata también su historia familiar y su propia trayectoria. Nacida en 1969, hija de una estadounidense pro revolucionaria y de un padre matagalpino del Partido Conservador progresivamente hostil a las tendencias autoritarias del FSLN, pasó su infancia en Matagalpa, pero a partir de 1983 vivió con su madre en los Estados Unidos, donde arribó tras el divorcio de sus padres. Latina en los Estados Unidos, universitaria que se reivindica feminista, fiel a las fuentes y empática con la perspectiva de sus informantes, marcada por la historia y cultura de dos países que estuvieron en guerra, González Rivera hace un llamado implícito, a través de su biografía misma y su compromiso crítico, a la comprensión de la gente y de los hechos sociales bajo el sello del matiz y de la aceptación de su complejidad intrínseca.

Si bien la autora califica su inmenso trabajo de introductorio, en parte porque recoge en apenas 200 páginas casi un siglo y medio de historia, la investigación es densa y precisa. La elección de cubrir un período de análisis tan largo está justificada y permite documentar de la mejor manera las reconfiguraciones procesales del feminismo de la primera ola: primero su

génesis tras la independencia, después su inscripción y desarrollo en el liberalismo a comienzos del siglo veinte. Más adelante el derecho al voto concedido en 1955 bajo la administración de Anastacio Somoza García, seguido de la cooptación y transfiguración de una nueva generación del movimiento de mujeres por la dictadura de los Somoza a beneficio del mantenimiento del régimen.

El primer capítulo, titulado “Feminismo antes de Somoza” define algunos términos. Por feminismo, González Rivera entiende “la promoción y defensa de los derechos de las mujeres en la arena política y civil, acompañada de una posición personal contra la dominación masculina en otras esferas de la vida” (23). Esta definición es privilegiada para el período que precede los años veinte. Para épocas posteriores, la autora añade un criterio: adoptar la definición como feminista para sí misma. La historiadora describe los primeros surgimientos de un pensamiento feminista en ciertas élites pro independentistas. Muestra que, si bien el siglo XIX no alteró la herencia colonial en términos del orden de género, fue, no obstante, el teatro de debates sobre los derechos de las mujeres en particular con respecto al acceso a la educación, después de la irrupción de Walker y durante el período político conservador (1857-1893).

Un primer giro significativo ocurre con la revolución liberal bajo la presidencia de José Santos Zelaya (1893-1909) donde se confirma una oposición neta entre conservadores y liberales: mientras los primeros sólo conciben una educación religiosa para las mujeres, los segundos están a favor de la secularización de la sociedad en general y de la instrucción pública tanto de niñas como de niños. Es bajo este régimen presidencial que el matrimonio civil y el derecho al divorcio son establecidos, además de la extensión de ciertos derechos civiles (herencia y administración de bienes propios) a las mujeres casadas. El partido Liberal Nacionalista (PLN) se pronuncia luego a favor del voto de las mujeres y abre sus puertas a las militantes a partir de sus 21 años de edad. Este período corresponde al desarrollo del movimiento sufragista y, paralelamente, a la implicación creciente de las mujeres en el espacio político y gubernamental. Entre las primeras se encuentra Josefa Toleda de Aguerri quien deviene en 1924 Directora General de la Instrucción Pública.

Es bajo la influencia de ella, pero también de Juanita Molina de Fromen y de María Clotilde Vega, que desde el período post Zelaya hasta el final de los años treinta, el feminismo conoce su primer movimiento autónomo en Nicaragua, sus primeros diarios y sus primeras organizaciones articuladas con grupos feministas latinoamericanos, estadounidenses y europeos. A pesar de que tenían grandes afinidades con el liberalismo y que sus activistas podían entretener vínculos personales con algunos de sus líderes, estas precursoras feministas no ejercieron un apoyo incondicional al PLN. Esta relación con los partidos cambia a lo largo de los años treinta y cuarenta, lo cual es analizado en el segundo capítulo. Las luchas sufragistas tienen lugar tanto dentro de colectivos autónomos como al interior de los partidos conservador o liberal. Los años treinta –el tiempo de las últimas batallas públicas para Toledo de Aguerri– son el momento del fracaso.

En efecto, o bien los partidos se resisten a otorgar el sufragio a las mujeres por el temor de una emancipación que abriría la vía para la corrupción de los usos y costumbres de la sociedad nicaragüense, o bien consideran –en particular los liberales– que este nuevo derecho contribuiría a un fortalecimiento del partido conservador, siendo las mujeres mayoritariamente pro clericales y más propensas, en la batalla del catolicismo contra la secularización, a defender el magisterio moral de la Iglesia. Si bien cada uno de los partidos está dividido internamente en lo que respecta a la cuestión del sufragio, también las feministas dan muestra de sus propios desacuerdos en cuanto a tácticas y modos organizacionales: ¿debe la lucha sufragista subordinarse a los partidos? ¿Debe corresponder a un *lobbying* interno compatible con el apoyo a los hombres jefes de partido? ¿O más bien, con el riesgo de ser menos eficaz, tiene que ser autónoma y realizarse sobre todo en nombre de la igualdad entre los ciudadanos y con el argumento de la moralización de la sociedad (argumento fuertemente utilizado por las conservadoras y las independientes)?

González Rivera explora entonces las condiciones (constitucionales e ideológicas) de obtención del sufragio en 1955, principalmente gracias a una alianza fructífera entre una nueva generación de sufragistas alumnas de Toledo de Aguerri, el PLN y Somoza García, en el poder desde 1936. Pero la propensión de esta nueva generación de militantes a apoyar a los Somoza

tiene luego numerosas consecuencias para el movimiento de mujeres, lo que la autora analiza en el capítulo 3. Este movimiento se subordina progresivamente al PLN a través de la creación del Ala Liberal Femenina. El ALF, esencialmente consagrada a la defensa del régimen somocista, dio un apoyo particularmente visible durante las simbólicas citas electorales cuyo propósito era validar el poder en ejercicio o los pactos entre los partidos rivales (las cuatro “elecciones” entre 1957 y 1974).

La movilización de las mujeres pro somocistas desplaza así al feminismo independiente de la primera ola, mientras, poco a poco, la historia del feminismo llega a ser reescrita por los Somoza. Estos se atribuyen la paternidad exclusiva del derecho al voto de las mujeres, mientras Toledo de Aguerri pasa a ser, sobre todo en la memoria política, la educadora influyente de la primera mitad del siglo, borrándose así su reivindicación del feminismo y su papel en el movimiento de la primera ola. Las activistas del ALF construyen progresivamente una red de múltiples representantes en todo el territorio nicaragüense, contribuyendo a través de sus enlaces al sistema de relaciones clientelistas sobre el cual se edifica el poder somocista.

El capítulo 4 profundiza esta cuestión haciendo el retrato de mujeres líderes del ALF, por medio de los métodos de la historia oral. Se comprende de esta manera que la movilización de las mujeres humildes o de clase media a favor de los Somoza se hizo por la promoción de su acceso al empleo. Así, a diferencia de otras dictaduras de derecha, no hubo valorización de las mujeres en tanto madres y esposas dedicadas a la vida “privada” de los hogares, sino más bien como trabajadoras que participaban en la vida pública nicaragüense.

Los dos últimos capítulos son apasionantes en tanto permiten explorar también los imaginarios políticos del presente y sus relaciones con los temas de género y sexualidad, levantando numerosos tabúes memoriales. La historiadora dedica en efecto un considerable espacio a la biografía de Nicolasa Sevilla (capítulo 5). Si bien esta no fue propiamente una líder del ALF, llegó a ser –no obstante– un pilar del régimen somocista por la intimidación, la humillación y la represión de opositores políticos que llevaba a cabo utilizando *las turbas* sobre las cuales ejercía una gran autoridad (años cuarenta y cincuenta). Con su supuesto pasado de

prostituta y su uso de la violencia, llegó a encarnar también tanto en la opinión de los conservadores como de los sandinistas, la inmoralidad del somocismo, su corrupción sexual, su ausencia de humanidad y su transgresión de las normas de género.

El capítulo seis, titulado “Sexo y somocismo”, prolonga la articulación entre la documentación de los hechos y el análisis de la memoria política de los mismos, en particular la manera en la cual las perspectivas de género de los revolucionarios entran en contradicción o no con el período político que los precede. La historiadora nos informa también sobre las reconfiguraciones del neosomocismo y las posiciones del liberalismo de final del siglo XX en cuanto a los derechos de las mujeres, así como sobre la derechización del FSLN.

Varias cuestiones son estudiadas: la percepción según la cual los “yanquis imperialistas” contribuyeron a la corrupción de la sociedad nicaragüense por introducir ideas modernas sobre las mujeres; la prostitución y la violación; las relaciones entre maternalismo y clientelismo; el orden y el desorden sexual. Para cada uno de estos temas la autora relata los hechos al tiempo que analiza, desde la sociopolitología, la memoria y el género. Después de describir el carácter casi sistemático de las violaciones cometidas por los guardias nacionales en contra de las opositoras sandinistas –cosa inédita en las ciencias sociales dedicadas a la historia nicaragüense– ella explica por ejemplo cómo los sandinistas no utilizaron estos hechos para denunciar al régimen somocista o como argumento para penalizar mejor la violación, al menos en comparación con los esfuerzos que sostuvieron para condenar la prostitución (que sí fue absolutamente rechazada porque encarnaba la barbarie del régimen y su desorden sexual).

Victoria González Rivera muestra asimismo cómo paradójicamente fueron los sandinistas quienes hicieron énfasis en el papel maternal de las mujeres (además de resaltar la imagen guerrillera), desde una perspectiva tradicional que concibe a las madres-mujeres como guardianas de la moralidad, defensoras sacrificiales de la familia, y vientres fecundos para la reproducción de la patria revolucionaria. Los Somoza habían valorizado más bien la maternidad como una de las condiciones que suponía la actividad laboral femenina, en tanto “female bread winner” (159). La figura tutelar masculina del jefe de Estado incluía en ese entonces responder a las demandas

de las madres solteras para ayudarlas a encontrar trabajo, todo ello en un sistema clientelista de intercambio entre favores materiales y apoyo político. Otros párrafos desarrollan el análisis sobre el papel de esta figura tutelar. Algunos archivos de correspondencias revelan que a pedido de algunas mujeres los Somoza también podían implicarse en la “preservación del orden sexual” (162-165) interviniendo concretamente para solucionar conflictos conyugales provocados por la infidelidad del marido.

A través de esta genealogía de los feminismos y de los órdenes de género de un período político al otro, González Rivera termina el último capítulo del libro con un análisis original de los posicionamientos recientes del FSLN, de los conservadores y del partido liberal del ex presidente Alemán. Descifra la paradoja de ciertos puntos comunes entre estos partidos políticos, la fuerza de algunos desplazamientos históricos (el desorden sexual representado por Daniel Ortega después de la denuncia de Zoilamérica Narváez), y la ruidosa transfiguración pro tradicionalista y clerical de los liberales o neosomocistas.

Está dicho: este trabajo es de una densidad inédita. Sociólogos, politólogos, historiadores, periodistas y quienes deseen proseguir la escritura del género de la historia nicaragüense y la historia de las mujeres podrán encontrar en este libro numerosas pistas para futuras investigaciones: por ejemplo, sobre la historia del establecimiento del matrimonio civil y del divorcio bajo la presidencia de Zelaya, sobre las razones más precisas que explican por qué el derecho al sufragio fue otorgado a las mujeres en 1955 y no después; también sobre el lugar de la denuncia de la violación en las reivindicaciones de las sufragistas, que buscaban ganar legitimidad para influir en la legislación nicaragüense; o sobre cómo mujeres pro somocistas llegaron a ser pro sandinistas en los años setenta. Las estudiosas del feminismo de la segunda ola también podrán referirse a este trabajo para establecer paralelismos sobre el tema de la autonomía de la acción colectiva y la relación con los partidos políticos, así como sobre las estrategias de incidencia en las políticas gubernamentales.

Por último, puede pesarnos que la autora no consagre un capítulo completo a Josefa Toledo de Aguerri. De la misma manera, se echa en falta en los anexos una cronología de los

acontecimientos que hubiera facilitado la lectura. Finalmente, este trabajo nos deja con muchas interrogantes sobre la pertinencia de las categorías izquierda/derecha para calificar los partidos políticos y sus políticas de género. Sin embargo, estas pocas críticas solo atestiguan el deseo de leer y volver a leer más investigaciones de Victoria González Rivera, tanto sobre la participación de las mujeres antes de la revolución como sobre la que se desarrolló durante y después de la misma. Siguiendo los pasos de Michelle Perrot, Asunción Lavrín o Eugenia Rodríguez, la historiadora Victoria González tiene el respaldo ético de los rigurosos métodos de las ciencias sociales y de su compromiso feminista para dar cuerpo y legitimidad a la memoria política y social de las mujeres en toda su diversidad, así como a su historia. Su trabajo demuestra que sin esta memoria y sin esta historia nuestro conocimiento resulta ser no solo parcial, sino de una gran pobreza.

González-Rivera, Victoria. *Before the Revolution: Women's Rights and Right-Wing Politics in Nicaragua, 1821-1979*. Pennsylvania: Penn State University Press, 2011. 240pp.